1196944

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022

"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA GRUPOS ELECTROGENOS -AD REFERÉNDUM"; ID N° 394.890.

1. INTRODUCCIÓN

En fecha 5 de Abril de 2022, esta Comisión procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de ofertas presentadas en el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA GRUPOS ELECTROGENOS - AD REFERÉNDUM"**, a efectos de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Los integrantes de la Comisión de Evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas.

2. ANTECEDENTES

a. Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por: Victor Rodriguez (Gerencia Técnica). Jorge Rivas (Gerencia Operativa de Contrataciones).
b. PAC ID: 394.890.
c. Monto estimado: ₲ 92.793.255.-
d. Se han cursado invitaciones a las siguientes Empresas: Soluciones Energéticas Tecnolcgia Innovación S.A.; Compañia Comercial del Paraguay S.A.; Electropar S.A.; Siemi S.R.L.; Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E.
e. Sistema de Adjudicación: Por Ítem.-

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Acorde con el Acta de Apertura de Ofertas del 2022, fechada el 17 de marzo de 2022, cuyo original se adjunta, el Acto de Apertura de Sobres de la presente Licitación bajo la modalidad de Contratación Directa, se procedió a la apertura fisica de la única Oferta presentada; siendo ésta, la siguiente:

- ✓ **EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA (R.U.C.N°. 1.845.524-7)**

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante:

N°	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA	₲ 92.220.000

3.1 OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

Sin Observaciones.

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Dpto. Contrataciones Menores

TSE Victor A. Rodriguez
Jefe
Dpto. Energía y Clima

4. VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y FORMAL REQUERIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE CONTRATACION:

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	**EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA** **Cumple / No Cumple**
1. Formulario de Oferta	Cumple
2. Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple
3.Certificado de cumplimiento con la seguridad social	Cumple
4.Certificado de producto y empleo nacional, emitido por el MIC en caso de contar	No Presenta
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, activos, pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según inc. A) y b) del numeral 2 del art.1 de la Ley 6355/19	Cumple
6. Certificado de Cumplimiento tributario	Cumple
7. Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
8. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 – Sección "Formularios"	*No Aplica

*teniendo en cuenta de que se trata de un oferente Individual (Persona Física).

Oferente individual – Personas Físicas	
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y ua copia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder este inscripto en el Registro de Poderes.	Cumple

Constancia del SIPE - EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA: 1684072

5. Datos del SINARH

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Se procedió a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas:

Documentos	**EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA**
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Cumple

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Dpto. Energía y Clima

Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. **(Constancia N° 2915369)**	Cumple

Por Memorándum G.O.C. N° 41/22, se solicitó a la División Registros y Legajos de la Compañía el informe referente al oferente si se registra como empleados de la Compañía, informando que el mismo que no se haya registro alguno del mismo; por lo cual, no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones del Art.40 de la Ley 2051/2003, Inc. a) y b).-

Por lo tanto la firma **EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA** en base a los documentos solicitados. Cumple con las condiciones establecidas para ejecutar el contrato.

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Se ha procedido a verificar la Planilla de Precios presentada por el oferente a los efectos de comprobar la pertinencia o no de correcciones aritméticas, quedando de la siguiente manera:

Item N°	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario Ofertado Gs. (I.V.A. Incluido	Total Precio Ofertado	Precio total corregido (conforme PBC, Anexo "b", punto 7, inc. a)
1	Contactor tripolar para Ie= 40 Amp. como mínimo en AC3, bobina 220 V. con dos auxiliares 2NO+2NC, dispositivo de enclavamiento mecánico y diez bobinas de repuesto	5	250.000	1.250.000	1.250.000
2	Contactor tripolar para Ie= 32 Amp. como mínimo en AC3, bobina 220 V. con dos auxiliares 2NO+2NC, dispositivo de enclavamiento mecánico y ocho bobinas de repuesto	5	197.000	985.000	985.000
3	Relé de mínima y máxima tensión monofásica regulable (+10 -15%)	3	190.000	570.000	570.000
4	Rele de mínima y máxima tensión trifásica regulable (+10 -15%)	3	290.000	870.000	870.000
5	Temporizador para montaje en riel de 12 VCC de (0 a 60) seg.	4	195.000	780.000	780.000
6	Temporizador para montaje en riel de 24 VCC de (0 a 5) min	4	595.000	2.380.000	2.380.000
7	Temporizador para montaje en riel de 220 VCA de (0 a 5)min.	4	210.000	840.000	840.000
8	Rele falta de fase 380 VCA	4	155.000	465.000	620.000
9	Rele de frecuencia mínima y máxima	4	1.385.000	5.540.000	5.540.000
10	Rele de 24 Vcc, c/9 contactos de 10A, c/ zocalo p/riele tipo europeo	4	100.000	400.000	400.000

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

TSE. Víctor A. Rodríguez
Jefe
Dpto. Energía y Climat.

11	Rele de 12 Vcc. c/9 contactos de 10A. c/ zócalo p/ rielera tipo europeo	4	100.000	400.000	400.000
12	Relay de 12 Volt, 70 Amp	4	120.000	480.000	480.000
13	Relay de 24 Volt, 70 Amp	4	120.000	320.000	480.000
14	Rele de 12 Volt, 30 Amp	4	80.000	320.000	320.000
15	Rele de 24 Volt, 30 Amp	4	80.000	320.000	320.000
16	Cargador de baterías de 220Vac/12Vcc (estático inteligente para generador de 5 Amp.)	3	725.000	2.175.000	2.175.000
17	Cargador de baterías de 220Vac/24Vcc (estático inteligente para generador de 5 Amp.)	3	875.000	2.625.000	2.625.000
18	Regulador de Voltaje (AVR) MX 341 STANFOR	2	1.785.000	3.570.000	3.570.000
19	Regulador de Voltaje (AVR) R250	2	2.220.000	4.440.000	4.440.000
20	Regulador de Voltaje (AVR) SX 460 STANFOR	2	1.195.000	2.390.000	2.390.000
21	Regulador de Voltaje (AVR) SA 465 STANFOR	2	8.235.000	16.470.000	16.470.000
22	Regulador de Voltaje (AVR) SX 421 STANFOR	2	7.200.000	14.400.000	14.400.000
23	Regulador de Voltaje (AVR) R 438 LS	2	3.290.000	6.580.000	6.580.000
24	Regulador de Voltaje (AVR) R SR7	2	2.830.000	5.660.000	5.660.000
25	Regulador de Voltaje (AVR) IFC 618	2	6.100.000	12.200.000	12.200.000
26	Solenoide de combustible 24 V DC	1	1.630.000	3.260.000	1.630.000
27	Solenoide de combustible 12 V DC	1	1.425.000	2.850.000	1.425.000
28	Solenoide de arranque automático 24V DC	1	No cotiza	No cotiza	No cotiza
29	Solenoide de arranque automático 12V DC	1	No cotiza	No cotiza	No cotiza
30	Pulsador de arranque	4	No cotiza	No cotiza	No cotiza
31	Manguera combustible doble capa flexible 5/16"	50	No cotiza	No cotiza	No cotiza
32	Manguera para agua caliente 5/8" agua/aire	50	No cotiza	No cotiza	No cotiza

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Dpto. Energía y Climat.

Se procedió a la verificación de los montos, cantidades y precios unitarios escritos en el formulario de ofertas (folio 5) de la carpeta, constatándose que existen errores artiméticos en los Items 8, 13, 26 y 27 afectando a la sumatoria total de precios item (1 al 27) de la oferta, a ese efecto conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones en el Anexo B , Punto 7 'Disconformidades, errores y omisiones". inc a) Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondiente, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido. La Comisión ha procedido a corregir los errores aritmeticos y ha notificado al oferente por Nota G.O.C.N° 153/2022 (adjunto). sobre los errores aritmeticos y la corrección, El oferente ha respondido en tiempo y forma lo solicitado quedando los precios finales de la siguiente manera:

Ítem N°	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario Ofertado Gs. (I.V.A. Incluido	Total Precio Ofertado
1	Contactor tripolar para Ie= 40 Amp. como mínimo en AC3, bobina 220 V. con dos auxiliares 2NO+2NC, dispositivo de enclavamiento mecánico y diez bobinas de repuesto.	5	250.000	1.250.000
2	Contactor tripolar para Ie= 32 Amp. como mínimo en AC3, bobina 220 V. con dos auxiliares 2NO+2NC, dispositivo de enclavamiento mecánico y ocho bobinas de repuesto.	5	197.000	985.000
3	Relé de mínima y máxima tensión monofásica regulable (+10 -15%)	3	190.000	570.000
4	Relé de mínima y máxima tensión trifásica regulable (+10 -15%)	3	290.000	870.000
5	Temporizador para montaje en riel de 12 VCC de (0 a 60) seg	4	195.000	780.000
6	Temporizador para montaje en riel de 24 VCC de (0 a 5) min.	4	595.000	2.380.000
7	Temporizador para montaje en riel de 220 VCA de (0 a 5) min.	4	210.000	840.000
8	Relé falta de fase 380 VCA	4	155.000	620.000
9	Relé de frecuencia mínima y máxima	4	1.385.000	5.540.000
10	Relé de 24 Vcc. c/9 contactos de 10A. c/ zócalo p/rielera tipo europeo.	4	100.000	400.000
11	Relé de 12 Vcc. c/9 contactos de 10A. c/ zócalo p/ rielera tipo europeo.	4	100.000	400.000
12	Relay de 12 Volt. 70 Amp.	4	120.000	480.000
13	Relay de 24 Volt. 70 Amp.	4	120.000	480.000
14	Rele de 12 Volt. 30 Amp.	4	80.000	320.000
15	Rele de 24 Volt. 30 Amp.	4	80.000	320.000

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Dpto. Energía y Climat.

16	Cargador de baterías de 220Vac/12Vcc (estático inteligente para generador de 5 Amp.)	3	725.000	2 175.000
17	Cargador de baterías de 220Vac/24Vcc (estático inteligente para generador de 5 Amp.)	3	875.000	2 625 000
18	Regulador de Voltaje (AVR) MX 341 STANFOR	2	1.785.000	3.570.000
19	Regulador de Voltaje (AVR) R250	2	2 220 000	4 440 000
20	Regulador de Voltaje (AVR) SX 460 STANFOR	2	1 195.000	2 390 000
21	Regulador de Voltaje (AVR) SA 465 STANFOR	2	8 235 000	16 470 000
22	Regulador de Voltaje (AVR) SX 421 STANFOR	2	7 200 000	14 400 000
23	Regulador de Voltaje (AVR) R 438 LS	2	3.290 000	6 580.000
24	Regulador de Voltaje (AVR) R SR7	2	2.830 000	5 660.000
25	Regulador de Voltaje (AVR) 1FC 618	2	6.100 000	12 200 000
26	Solenoide de combustible 24 V DC	1	1.630 000	1.630.000
27	Solenoide de combustible 12 V DC	1	1.425 000	1 425 000
28	Solenoide de arranque automático 24V DC	1	No cotiza	---
29	Solenoide de arranque automático 12V DC	1	No cotiza	---
30	Pulsador de arranque	4	No cotiza	---
31	Manguera combustible doble capa flexible 5/16"	50	No cotiza	---
32	Manguera para agua caliente 5/8" agua/aire	50	No cotiza	---
			TOTAL:	89.800.000.-
	TOTAL GUARANIES OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL			

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Dpto. Energía y Climat.

VISION Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios
MISION Ofrecer las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

PRECIO DE REFERENCIA VS PRECIO OFERTADO

Ítem N°	Descripción del Bien	Cant	Precio Unitario referencial Gs.(I.V.A. Incluido)	Total Precio referencial	Precio Unitario Ofertado Gs. (I.V.A. Incluido)	Total Precio Ofertado	Diferencia Precio Unitario en Gs.	Margen establecido en la Resol. DNCP N° 1890/22– 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial
1	Contactor tripolar para Ie= 40 Amp. como mínimo en AC3, bobina 220 V, con dos auxiliares 2NO+2NC, dispositivo de enclavamiento mecánico y diez bobinas de repuesto.	5	255.444	1.277.220	250.000	1.250.000	- 5.444.-	No Supera el 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial
2	Contactor tripolar para Ie= 32 Amp. como mínimo en AC3, bobina 220 V, con dos auxiliares 2NO+2NC, dispositivo de enclavamiento mecánico y ocho bobinas de repuesto.	5	197.387	986.935	197.000	985.000	-387.-	No Supera el 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial
3	Relé de mínima y máxima tensión monofásica regulable (+10 -15%)	3	146.666	439.998	190.000	570.000	+ 43.334.-	+ del 15 % por encima del referencial
4	Relé de mínima y máxima tensión trifásica regulable (+10 -15%)	3	226.112	678.336	290.000	870.000	+63.888.-	+ del 15 % por encima del referencial
5	Temporizador para montaje en riel de 12 VCC de (0 a 60) seg.	4	150.000	600.000	195.000	780.000	+45.000.-	+ del 15 % por encima del referencial
6	Temporizador para montaje en riel de 24 VCC de (0 a 5) min.	4	501.500	2.006.000	595.000	2.380.000	+93.500.-	+ del 15 % por encima del referencial
7	Temporizador para montaje en riel de 220 VCA de (0 a 5) min.	4	176.000	704.000	210.000	840.000	+34.000.-	+ del 15 % por encima del referencial
8	Relé falta de fase 380 VCA	4	132.000	528.000	155.000	620.000	+23.000.-	+ del 15 % por encima del referencial
9	Relé de frecuencia mínima y máxima	4	1.156.000	4.624.000	1.385.000	5.540.000	+229.000.-	+ del 15 % por encima del referencial

Jorge [illegible] Ibas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Dpto. Energía y Clima

10	Relé de 24 Vcc, c/9 contactos de 10A. c/ zócalo p/rielera tipo europeo.	4	85.000	340.000	100.000	400.000	+15.000.-	+ del 15 % por encima del referencial
11	Relé de 12 Vcc, c/9 contactos de 10A. c/ zócalo p/ rielera tipo europeo.	4	85.000	340.000	100.000	400.000	+15.000.-	+ del 15 % por encima del referencial
12	Relay de 12 Volt, 70 Amp.	4	102.000	408.000	120.000	480.000	+18.000.-	+ del 15 % por encima del referencial
13	Relay de 24 Volt, 70 Amp.	4	102.000	408.000	120.000	480.000	+18.000.-	+ del 15 % por encima del referencial
14	Rele de 12 Volt, 30 Amp.	4	68.000	272000	80.000	320.000	+12.000.-	+ del 15 % por encima del referencial
15	Rele de 24 Volt, 30 Amp.	4	68.000	272.000	80.000	320.000	+12.000.-	+ del 15 % por encima del referencial
16	Cargador de baterías de 220Vac/12Vcc (estático inteligente para generador de 5 Amp.)	3	730.000	2.190.000	725.000	2.175.000	-5.000.-	No Supera el 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial
17	Cargador de baterías de 220Vac/24Vcc (estático inteligente para generador de 5 Amp.)	3	877.100	2.631.300	875.000	2.625.000	-2.000.-	No Supera el 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial
18	Regulador de Voltaje (AVR) MX 341 STANFOR	2	1.785.000	3.570.000	1.785.000	3.570.000	0	No Supera el 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial
19	Regulador de Voltaje (AVR) R250	2	2.222.500	4.445.000	2.220.000	4.440.000	-2.500	No Supera el 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial
20	Regulador de Voltaje (AVR) SX 460 STANFOR	2	1.195.187	2.390.374	1.195.000	2.390.000	-187	No Supera el 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Dpto. Contrataciones Menores

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Dpto. Energía y Clima

21	Regulador de Voltaje (AVR) SA 465 STANFOR	2	8.245.000	16.490.000	8.235.000	16.470.000	-10.000	No Supera el 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial
22	Regulador de Voltaje (AVR) SX 421 STANFOR	2	7.208.000	14.416.000	7.200.000	14.400.000	-8.000	No Supera el 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial
23	Regulador de Voltaje (AVR) R 438 LS	2	3.290.000	6.580.000	3.290.000	6.580.000	0	No Supera el 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial
24	Regulador de Voltaje (AVR) R SR7	2	2.835.000	5.670.000	2.830.000	5.660.000	-5.000	No Supera el 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial
25	Regulador de Voltaje (AVR) 1FC 618	2	6.120.000	12.240.000	6.100.000	12.200.000	-20.000	No Supera el 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial
26	Solenoide de combustible 24 V DC	1	1.632.000	1.632.000	1.630.000	1.630.000	-2.000	No Supera el 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial
27	Solenoide de combustible 12 V DC	1	1.428.000	1.428.000	1.425.000	1.425.000	-3.000	No Supera el 15% (+) o 25 % (-) del precio referencial
28	Solenoide de arranque automático 24V DC	1	1.360.000	1.360.000	No cotiza	No cotiza	-----	-----
29	Solenoide de arranque automático 12V DC	1	1.360.000	1.360.000	No cotiza	No cotiza	-----	-----
30	Pulsador de arranque	4	12.423	49.692	No cotiza	No cotiza	-----	-----
31	Manguera combustible doble capa flexible 5/16"	50	14.973	748.650	No cotiza	No cotiza	-----	-----
32	Manguera para agua caliente 5/8" agua/aire	50	34.155	1.707.750	No cotiza	No cotiza	-----	-----

Por otro lado los precios de los item 3, 4, 5, 6, 7 y 8; item 9, 10, 11 ,12 y 13; item 14 y 15; item 26 y 27, se encuentran por encima del 15% del precio referencial establecido y publicado para el llamado, las culales se solicitaron la composición detallada de precios de los mismos por medio de la NOTA G.O.C N° 153/2022: El oferente ha respondido en tiempo y forma lo solicitado en cuanto a la composición de precios de los ítems que sobrepasan el 15 % del valor referencial cotizado, a satisfacción de esta Comisión.

Jorge Ríos B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

TSE. Víctor A. Rodríguez
Jefe
Dpto. Energía y Clima

7. CAPACIDAD FINANCIERA (NO APLICA)

8. EXPERIENCIA ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS

Se procede seguidamente a examinar la oferta presentada por la firma **EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA** en relación al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas asi como la Experiencia y Capacidad Técnica respectiva.

OFERENTE: EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA	
EXPERIENCIA	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Deberá demostrar experiencia en VENTA DE REPUESTOS PARA GRUPOS ELETROGENOS, con facturaciones de ventas y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 50 (cincuenta por ciento) del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 3 (tres) años (2019;2020 y 2021). los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	CUMPLE
Garantía de los suministros ofertados por un tiempo indicado en el apartado Periodo de Validez de la Garantía de los Bienes	CUMPLE
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Documentación en carácter de declaración jurada sobre la garantía de los bienes ofertados	CUMPLE
Catálogos Técnicos	CUMPLE

Se procede seguidamente a examinar la oferta presentada por la firma **EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA** en relación al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:

Item Nº	Descripción del Bien	Cant	Marca	Procedencia	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Contactor tripolar para Ie= 40 Amp. como mínimo en AC3, bobina 220 V, con dos auxiliares 2NO+2NC, dispositivo de enclavamiento mecánico y diez bobinas de repuesto	5	ANDELLI	CHINA	CUMPLE
2	Contactor tripolar para Ie= 32 Amp. como mínimo en AC3, bobina 220 V, con dos auxiliares 2NO+2NC, dispositivo de enclavamiento mecánico y ocho bobinas de repuesto.	5	ANDELLI	CHINA	CUMPLE
3	Relé de mínima y máxima tensión monofásica regulable (+20 -15%)	3	DIGIMEC	BRASIL	CUMPLE
4	Relé de mínima y máxima tensión trifásica regulable (+20 -15%)	3	DIGIMEC	BRASIL	CUMPLE
5	Temporizador para montaje en riel de 12 VCC de (0 a 60) seg.	4	DIGIMEC	BRASIL	CUMPLE
6	Temporizador para montaje en riel de 24 VCC de (0 a 5) min.	4	DIGIMEC	BRASIL	CUMPLE
7	Temporizador para montaje en riel de 220 VCA de (0 a 5) min.	4	DIGIMEC	BRASIL	CUMPLE

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

TSE. Víctor A. Rodríguez
Jefe
Dpto. Energía y Clima.

8	Relé falta de fase 380 VCA	4	DIGIMEC	BRASIL	CUMPLE
9	Relé de frecuencia mínima y máxima	4	DIGIMEC	BRASIL	CUMPLE
10	Relé de 24 Vcc, c/9 contactos de 10A. c/ zócalo p/rielera tipo europeo.	4	ANDELLI	CHINA	CUMPLE
11	Relé de 12 Vcc, c/9 contactos de 10A. c/ zócalo p/ rielera tipo europeo.	4	ANDELLI	CHINA	CUMPLE
12	Relay de 12 Volt, 70 Amp.	4	ANDELLI	CHINA	CUMPLE
13	Relay de 24 Volt, 70 Amp.	4	ANDELLI	CHINA	CUMPLE
14	Rele de 12 Volt, 30 Amp.	4	ANDELLI	CHINA	CUMPLE
15	Rele de 24 Volt, 30 Amp.	4	ANDELLI	CHINA	CUMPLE
16	Cargador de baterias de 220Vac/12Vcc (estático inteligente para generador de 5 Amp.)	3	BATAKOM	TURQUIA	CUMPLE
17	Cargador de baterias de 220Vac/24Vcc (estático inteligente para generador de 5 Amp.)	3	BATAKOM	TURQUIA	CUMPLE
18	Regulador de Voltaje (AVR) MX 341 STANFOR	2	STANFORD	CHINA	CUMPLE
19	Regulador de Voltaje (AVR) R250	2	STANFORD	CHINA	CUMPLE
20	Regulador de Voltaje (AVR) SX 460 STANFOR	2	STANFORD	CHINA	CUMPLE
21	Regulador de Voltaje (AVR) SA 465 STANFOR	2	STANFORD	CHINA	CUMPLE
22	Regulador de Voltaje (AVR) SX 421 STANFOR	2	STANFORD	CHINA	CUMPLE
23	Regulador de Voltaje (AVR) R 438 LS	2	LEROY SOMER	CHINA	CUMPLE
24	Regulador de Voltaje (AVR) R SR7	2	GENERICO	CHINA	CUMPLE
25	Regulador de Voltaje (AVR) IFC 618	2	GENERICO	CHINA	CUMPLE
26	Solenoide de combustible 24 V DC	1	S/MARCA	CHINA	CUMPLE
27	Solenoide de combustible 12 V DC	1	S/MARCA	CHINA	CUMPLE
28	Solenoide de arranque automático 24V DC	1	---	---	No COTIZA
29	Solenoide de arranque automático 12V DC	1	---	---	No COTIZA
30	Pulsador de arranque	4	----	----	No COTIZA
31	Manguera combustible doble capa flexible 5/16"	50	---	---	No COTIZA
32	Manguera para agua caliente 5/8" agua/aire	50	---	---	No COTIZA

Obs. se ha solicitado al Oferente catálogos técnicos de la oferta presentada por EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA, por medio de la NOTA G.O.C N° 153/2022 de los siguientes ítems:

ítem 1 y 2 (Contactores).

ítem 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 (Regulador de Voltaje).

El Oferente ha respondido en tiempo y forma con lo solicitado presentando los catálogos técnicos de los items correspondiente.

Por lo tanto el oferente **EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA, cumple** con las **especificaciones técnicas** en base a los documentos presentados y solicitados.

9. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Decreto Reglamentación N° 2992/19 "... la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...", la firma **EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA, cumple** con los requisitos solicitados.

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Dpto. Energía y Clima

10. CONCLUSIÓN DE ADJUDICACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, esta Comisión de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el presente llamado a **LICITACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA GRUPOS ELECTRÓGENOS – AD REFERÉNDUM"; ID N° 394.890**, al oferente **EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA**, con **RUC Nº 1845524-7**,por un monto total de **Gs. 89.800.000 (Guaraníes Ochenta y Nueve Millones Ochocientos Mil), IVA Incluido;** correspondientes a los **ítems 1 al 27**, acorde con el detalle siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs.
1	Contactor tripolar para Ie= 40 Amp. como mínimo en AC3, bobina 220 V, con dos auxiliares 2NO+2NC, dispositivo de enclavamiento mecánico y diez bobinas de repuesto.	Unidad	CAJA	5	250 000	1 250 000
2	Contactor tripolar para Ie= 32 Amp. como mínimo en AC3, bobina 220 V, con dos auxiliares 2NO+2NC, dispositivo de enclavamiento mecánico y ocho bobinas de repuesto.	Unidad	CAJA	5	197 000	985 000
3	Rele de mínima y máxima tensión monofásica regulable (+10 -15%)	Unidad	CAJA	3	190 000	570 000
4	Rele de mínima y máxima tensión trifásica regulable (+10 -15%)	Unidad	CAJA	3	290 000	870 000
5	Temporizador para montaje en riel de 12 VCC de 10 a 60 seg.	Unidad	CAJA	4	195 000	780 000
6	Temporizador para montaje en riel de 24 VCC de 10 a 5 min.	Unidad	CAJA	4	595 000	2 380 000
7	Temporizador para montaje en riel de 220 VCA de 10 a 5 min.	Unidad	CAJA	4	210,000	840,000
8	Rele falta de fase 380 VCA	Unidad	CAJA	4	155 000	620 000
9	Rele de frecuencia mínima y máxima	Unidad	CAJA	4	1 385 000	5 540 000
10	Rele de 24 Vcc, c/9 contactos de 10A, c/zocalo p/rielera tipo europeo	Unidad	CAJA	4	100 000	400 000
11	Rele de 12 Vcc, c/9 contactos de 10A, c/zocalo p/ rielera tipo europeo	Unidad	CAJA	4	100 000	400 000
12	Relay de 12 Volt, 70 Amp	Unidad	CAJA	4	120 000	480 000
13	Relay de 24 Volt, 70 Amp	Unidad	CAJA	4	120 000	480 000
14	Rele de 12 Volt, 30 Amp.	Unidad	CAJA	4	80 000	320 000
15	Rele de 24 Volt, 30 Amp.	Unidad	CAJA	4	80 000	320 000
16	Cargador de baterías de 220Vac/12Vcc (estático inteligente para generador de 5 Amp.)	Unidad	CAJA	3	725 000	2 175 000
17	Cargador de baterías de 220Vac/24Vcc (estático inteligente para generador de 5 Amp.)	Unidad	CAJA	3	875 000	2 625 000
18	Regulador de Voltaje (AVR) MX 341 STANFOR	Unidad	CAJA	2	1 785 000	3 570 000
19	Regulador de Voltaje (AVR) R250	Unidad	CAJA	2	2 220 000	4 440 000
20	Regulador de Voltaje (AVR) SX 460 STANFOR	Unidad	CAJA	2	1 195 000	2 390 000
21	Regulador de Voltaje (AVR) SA 465 STANFOR	Unidad	CAJA	2	8 235 000	16 470 000
22	Regulador de Voltaje (AVR) SX 421 STANFOR	Unidad	CAJA	2	7 100 000	14 200 000
23	Regulador de Voltaje (AVR) R 438 LS	Unidad	CAJA	2	3 290 000	6 580 000
24	Regulador de Voltaje (AVR) R SR7	Unidad	CAJA	2	2 880 000	5 760 000
25	Regulador de Voltaje (AVR) 1RC 616	Unidad	CAJA	2	6 100 000	12 200 000
26	Solenoide de combustible 24 V DC	Unidad	CAJA	1	1,630 000	1,630 000
27	Solenoide de combustible 12 V DC	Unidad	CAJA	1	1 425 000	1 425 000
					TOTAL ÍTEMS 1 AL 27 (GS.) IVA INCLUIDO	89.800.000

Asimismo, se recomienda **DECLARAR DESIERTOS** los **ÍTEMS Nº 28, 29, 30, 31 y 32** del presente llamado, en base a lo dispuesto por el **Artículo 30 Declaración Desierta, Inciso a)**,de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que expresa: ***a) que no se hubiera presentado oferta alguna.***

Jorge E. Rivas B.
JEFE
Div. Contrataciones Menores

TSE Víctor A. Rodríguez
Jefe
Dpto. Energía y Climat.

Conforme a lo establecido el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Atentamente.
Es nuestro informe.

Victor A. Rodríguez
Miembro Comité Evaluador

Jorge Rivas
Miembro Comité Evaluador

Se adjuntan:

- Acta de Apertura de Ofertas original, foliada del 1 al 2.
- Constancia del SINARH, foliado del 1 al 2.
- Memorándum GOC N° 153/2022, remitido al oferente solicitando aclaración de precios y catálogos técnicos, folio único. (NOTA)
- Desglose de Precio, foliado del 1 al 4.
- Catálogos Técnicos, foliado del 1 al 44.
- Informe Técnico, foliado del 1 al 4.
- Memorándum GOC N° 41/2022, remitido a la Gerencia de Talento Humano con el Informe de no ser Funcionarios de la Compañía.
- Carpeta de la Oferta Original de la empresa EMIL MAXIMILIANO GOTZE PEÑA, foliado del 1 al 32.

COPACO S.A.
RECIBIDO
GERENCIA ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIONES
Por: AUDROS
Fecha: 03 ABR 2022
Hora: 14:15